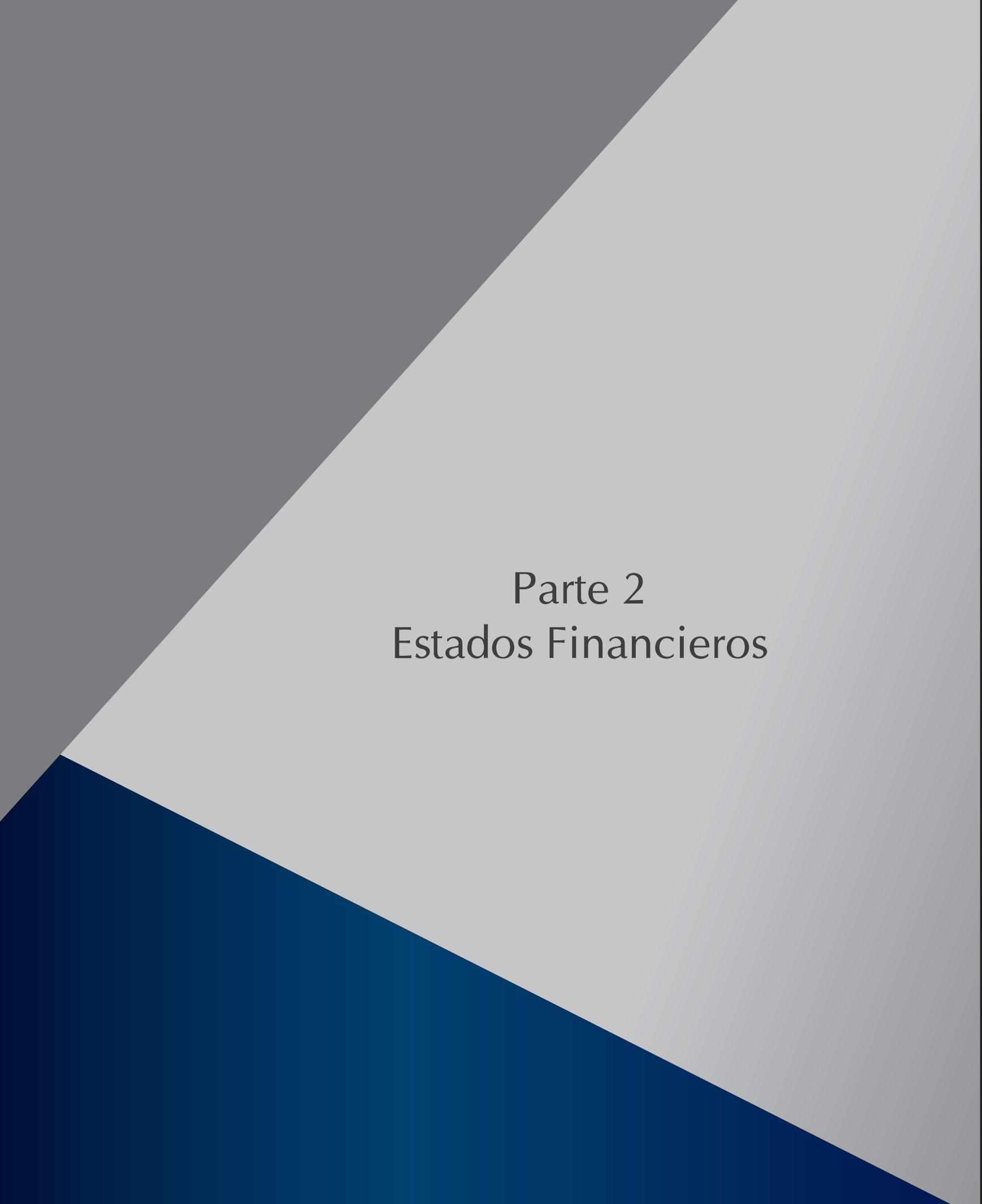


Memoria anual
2016

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO
INTI – NAFIBO 006

INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015



Parte 2
Estados Financieros

2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz - Bolivia

1. Hemos examinado los estados de situación patrimonial del **Patrimonio Autónomo INTI – NAFIBO 006**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas; así como las Notas 1 a 24 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de BDP Sociedad de Titularización S.A., en su calidad de administrador del Patrimonio Autónomo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por el Administrador del Patrimonio Autónomo, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

2. En nuestra opinión los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del **Patrimonio Autónomo INTI – NAFIBO 006**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con los términos del contrato de Cesión Irrevocable de Flujos Futuros, que realiza el BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización y Administración y Normas de Registro requeridas y emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS



(Socio)
Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
 PATRIMONIO AUTONOMO INTI – NAFIBO 006
 LA PAZ – BOLIVIA

2.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>Nota</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
<u>Activo</u>			
<u>Activo Corriente</u>			
Disponibilidades	7	434.852	518.781
Cuentas pendientes de cobro diversas	8	-	20.487.838
Activos titularizados a corto plazo	9	-	7.005.550
Total del activo corriente		434.852	28.012.169
<u>Activo No Corriente</u>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	-
Total del activo no corriente		-	-
Total derechos del patrimonio autónomo		434.852	28.012.169
Cuentas de orden deudoras	19	-	669.734

Las notas 1 a 24 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


 Vladimir Fernández Quiroga
 Gerente General


 Dayana Miriam Duchén Loayza
 Sub Gerente de Administración
 de Patrimonios Autónomos


 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
 Contador General


 Mariela Alarcón Alarcón
 Presidente del Directorio


 Luis H. Mendizábal Catacora
 Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INTI – NAFIBO 006
LA PAZ – BOLIVIA

2.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>Nota</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	-	4.580.214
Cuentas y documentos pendientes de pago diversos a corto plazo	11	-	16.415
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	-	6.573
Total del pasivo corriente		<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
Total del pasivo		<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
Patrimonio			
Reservas	13	-	17.557.603
Resultados acumulados	14	434.852	5.851.364
Total del patrimonio		<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
Total obligaciones del patrimonio autónomo		<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
Cuentas de orden acreedoras	19	-	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>

Las notas 1 a 24 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General


Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos


Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General


Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio


Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INTI - NAFIBO 006
LA PAZ – BOLIVIA

2.3 ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>Nota</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	15	(58.287)	(25.675)
Margen operativo		<u>(58.287)</u>	<u>(25.675)</u>
Ingresos financieros	16	407.101	1.423.962
Cargos financieros	16	(197.497)	(704.070)
Margen financiero		<u>209.604</u>	<u>719.892</u>
Margen operativo y financiero		<u>151.317</u>	<u>694.217</u>
Gastos diversos	17	(371.351)	(428.286)
Resultado operacional		<u>(220.034)</u>	<u>265.931</u>
Ingresos de gestiones anteriores		16.415	7.038
Gastos de gestiones anteriores		(5.413.572)	(640)
Margen no operacional		<u>(5.397.157)</u>	<u>6.398</u>
Resultados antes de los ajustes por inflación		<u>(5.617.191)</u>	<u>272.329</u>
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	18	(696.034)	(2.068.549)
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	18	896.713	2.273.101
(Perdida) Utilidad neta del ejercicio		<u>(5.416.512)</u>	<u>476.881</u>

Las notas 1 a 24 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General


Dayana Miriam Ducher Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos


Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General


Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio


Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.

PATRIMONIO AUTONOMO INTI - NAFIBO 006

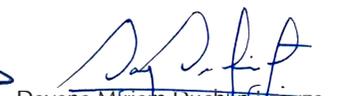
LA PAZ – BOLIVIA

2.4 ESTADO DE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	Reserva Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2014	16.809.390	5.374.483	22.183.873
Actualización reserva gestiones anteriores	748.213		748.213
Resultado neto del ejercicio		476.881	476.881
Saldo al 31 de diciembre de 2015	17.557.603	5.851.364	23.408.967
Actualización reserva gestiones anteriores	616.601		616.601
Baja de reserva 31 de diciembre de 2016	(18.174.204)		(18.174.204)
Resultado neto del ejercicio		(5.416.512)	(5.416.512)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	434.852	434.852

Las Notas 1 a 24 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General


Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos


Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General


Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio


Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INTI - NAFIBO 006

LA PAZ – BOLIVIA

2.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	(5.416.512)	476.881
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Intereses devengados no cobrados	-	(48.510)
Ajustes actualización	616.601	748.213
Cargos devengados no pagados	-	4.743
Previsiones	-	13.096
Otros (Disminución de reserva)	(18.174.204)	-
A. Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>(22.974.115)</u>	<u>1.194.423</u>
Cambios en Derechos y Obligaciones		
Disminución (Incremento) Activos Titularizados	7.005.550	7.699.555
Disminución (Incremento) Cuentas y Documentos pendientes de cobro Diversos	20.487.838	(3.641.453)
Incremento (Disminución) Cuentas y Documentos pendientes de pago Diversos	(16.415)	(124)
Incremento (Disminución) Provisiones	(6.573)	(17.935)
B. Flujos Originados por Cambios en Derechos y Obligaciones	<u>27.470.400</u>	<u>4.040.043</u>
I. Flujo neto en actividades de operación	<u>4.496.285</u>	<u>5.234.466</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (Disminución) Obligaciones Financieras	(4.580.214)	(5.332.987)
II. Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(4.580.214)</u>	<u>(5.332.987)</u>
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(83.929)	(98.521)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	518.781	617.302
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>434.852</u>	<u>518.781</u>

Las notas 1 a 24 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



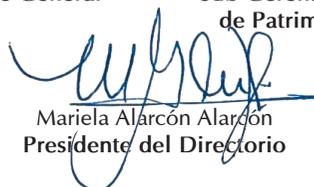
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INTI – NAFIBO 006
LA PAZ – BOLIVIA

2.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

BDP Sociedad de Titularización S.A., es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante escritura pública N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004, con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y obtuvo su Matrícula de Comercio N° 001009747. Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de 15 de octubre de 2004, e inició sus operaciones el octubre 18, de la misma gestión.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 3276/2010 de 3 de agosto de 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 del 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 del 17 de septiembre de 1999, a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emitirán Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por Acto Unilateral o Cesión Irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos, en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (anterior SPVS), en cumplimiento de la Ley N° 1834 del 31 de marzo de 1998 y su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes. Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación del 17 de octubre de 2006, droguería “INTI S.A.”, en su condición de originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “INTI - NAFIBO 006”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, por la venta de mercadería, productos, ventas por exportación de acuerdo al numeral 20.8 del contrato de cesión, ventas por maquila, ventas por licitación, comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro del negocio de “INTI S.A.”, conforme a las proporciones e importes de dinero establecidos en el contrato.

Las partes intervinientes acordaron que el patrimonio autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del patrimonio autónomo conforme a las previsiones del mencionado contrato.

El patrimonio autónomo “INTI – NAFIBO 006”, tiene registros independientes preparados por NAFIBO Sociedad de Titularización actual BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS).

El 16 de noviembre de 2006, mediante resolución administrativa SPVS-IV-Nº 1264/2006 de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), con el número de registro SPVS-IV-PA-INN-006/2006, el patrimonio autónomo “INTI - NAFIBO 006”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización, la mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el registro del mercado de valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominado “INTI – NAFIBO 006”, con el número de registro SPVS-IV-TD-INN-006/2006 y diez series: “A”, “B”, “C”, con valores nominales unitarios de Bs10.000 por un monto total de Bs16.800.000 cada una y “D”, “E”, “F”, “G”, “H”, “I” y “J” con valores nominales unitarios de Bs10.000 UFV cada una, por un monto total de Bs33.600.000 UFV.

A efectos de instrumentar la cesión de derechos sobre los flujos futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado contrato, éste se obligó y se responsabilizó a que sus recaudadores, empleados o clientes (en este último caso cuando ellos realizaron los pagos directamente a las cuentas bancarias de INTI S.A.), entreguen, depositen o transfieran todos los recursos o pagos provenientes de los ingresos diarios, en dinero por ventas especificado anteriormente, en las cuentas receptoras del patrimonio autónomo “INTI – NAFIBO 006”, en el Banco Nacional de Bolivia S. A., y transfiera diariamente los fondos necesarios, hasta cubrir el monto cedido al patrimonio autónomo “INTI – NAFIBO 006”.

Las partes dejaron establecido que la cobranza, recaudación y custodia de los flujos futuros estará a cargo y bajo responsabilidad del originador, sin necesidad de un contrato accesorio y sin costo adicional para el patrimonio autónomo, hasta su depósito en el Banco Nacional de Bolivia S. A., según la operatoria, condiciones y términos previstos en la cláusula cuarta del contrato.

Asimismo, quedó establecido que un auditor externo realizaría certificaciones semestrales de todos los ingresos de las cuentas receptoras y otras señaladas en el anexo “B” del contrato.

De acuerdo a resolución de directorio Nº 23/2006 del 20 de noviembre de, 2006, la Bolsa Boliviana de Valores, autorizó el registro de los valores de titularización de contenido crediticio, para su oferta pública en la Bolsa Boliviana de Valores, bajo la denominación “INTI - NAFIBO 006”, por un monto total de Bs16.800.000 y Bs33.600.000 UFV.

NAFIBO Sociedad de Titularización actual BDP Sociedad de Titularización S.A., el 20 de noviembre de 2006, realizó la emisión de valores de titularización de contenido crediticio denominados “INTI - NAFIBO 006” por cuenta y cargo del patrimonio autónomo “INTI - NAFIBO 006”. Los valores de titularización de contenido crediticio emitidos dentro del proceso de titularización se encuentran respaldados por los activos que constituyen el patrimonio autónomo y por los mecanismos de cobertura

establecidos en el prospecto relativo a la emisión de valores de oferta pública.

Según escritura pública N° 3832/2006 del 8 de noviembre de 2006, se modificó el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación en los siguientes aspectos:

Cláusula tercera del contrato modificatorio:

- Punto 1. Se modifica la cláusula tercera en su punto sexto del contrato de cesión.
- Punto 2. Se añade a la cláusula décima séptima, numeral 17.9
- Punto 3. Se reemplaza la cláusula vigésima en su numeral 20.12
- Punto 4. Se reemplaza la cláusula vigésima segunda en su numeral 22.8
- Punto 5. Se modifica la cláusula vigésima sexta.
- Punto 6. Se modifica la cláusula vigésima octava en sus puntos 28.3 y 28.6.

De acuerdo a escritura pública N° 3883/2006 del 14 de noviembre de 2006, se modificó el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación en el siguiente aspecto:

Cláusula tercera del contrato modificatorio al contrato modificatorio:

- Punto 1. Se reemplazan los cuadros descriptivos de la cláusula tercera en su punto quinto.

Según Escritura Pública N° 3917/2006 del 16 de noviembre de 2006, se modificó el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación en el siguiente aspecto:

Cláusula Tercera del contrato modificatorio:

- Punto 1. Se modifica la cláusula trigésima tercera, punto 33.1 Incisos a) y b).

El 6 de enero de 2011, a hrs. 8:30 a.m., en las oficinas de la Sociedad de Titularización, ante Notario de Fe Pública y con la presencia del Representante de la Sociedad y del Representante Común de los Tenedores de Valores de Titularización, se realizó el sorteo de los Valores de Titularización vigentes Series INN-TD-U1E, INN-TD-U1F, INN-TD-U1G, INN-TD-U1H, INN-TD-U1I e INN-TD-U1J que fueron redimidos anticipadamente a su tasa nominal. El monto total a ser pagado por los 956 Valores de Titularización INTI - NAFIBO 006 sorteados, fue de UFV8.360.487,74 (Ocho millones trescientos sesenta mil cuatrocientos ochenta Bolivianos con 74 centavos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda).

NOTA 3

BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron elaborados por BDP Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados conforme al manual de cuentas vigente y de uso obligatorio para los patrimonios autónomos, publicado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A partir del año 2008, de acuerdo con lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por SPVS, se modifica el manual de cuentas respecto del reconocimiento de los efectos emergentes de la aplicación de la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) sobre los estados financieros de los patrimonios autónomos administrados por las sociedades de titularización ya que determina que tales efectos no serán considerados.

b) Presentación

Los estados financieros son coincidentes con los presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el marco de los requerimientos solicitados por esta entidad.

NOTA 4 METODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICION Y VALUACION

Los principios contables más significativos aplicados por el patrimonio autónomo, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y reexpresan de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Cargos/Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Activos titularizados a largo plazo

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por los flujos provenientes de los ingresos mensuales en dinero que produzca la venta de la mercadería, productos, ventas por exportación, ventas por maquila, ventas por licitación comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro del negocio cedidos irrevocablemente por Droguería INTI S.A., para constituir el patrimonio autónomo, los mismos que se exponen valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 9,295426% anual para los flujos en bolivianos y del 14,030425% anual, para los flujos en bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), determinada en el contrato de cesión de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización y administración.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, mediante Resolución Administrativa SPVS-Nº 174 del 10 de marzo de 2005. El capital e intereses se exponen por separado, de acuerdo al Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del patrimonio".

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente ASFI.

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos

Los cargos operativos son contabilizados en base devengado.

g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la ASFI.

NOTA 5 CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

Durante la gestión 2016, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2015. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 CONDICIONES DE LA CESION

El originador no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el patrimonio autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del originador como consecuencia de lo previsto en el artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la sociedad de titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.4 para desafectarlos y los costos serán absorbidos por el patrimonio autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17.8. Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en este contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por el originador.

NOTA 7 DISPONIBILIDADES

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
BNB S. A. - Cuenta Corriente 120-000389 (UFV)	434.852	88.183
BNB S. A. - Caja de Ahorro 160-0001414 (UFV)	-	415.427
BNB S. A. - Caja de Ahorro 160-0001430 (UFV)	-	10.016
BNB S. A. - Caja de Ahorro 150-0422781 M/N	-	5.155
	<u>434.852</u>	<u>518.781</u>

NOTA 8 CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Compra de Bienes y Servicios	-	49.566
Entrega de recursos excedentarios (1)	-	20.438.272
	<u>-</u>	<u>20.487.838</u>

(1) Corresponde a recursos entregados al originador por Coeficiente de Cobertura de Cupón mayor a 1,55 de acuerdo a lo establecido en el punto 2.14 del prospecto de emisión.

NOTA 9 ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Estos activos, corresponden a los derechos y accesorios sobre los flujos futuros originados en los ingresos mensuales del originador, y que en virtud del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre

Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación”, cede irrevocablemente para conformar el patrimonio autónomo los cuales garantizan las obligaciones derivadas de éste y aquellas resultantes de su ejecución.

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos futuros de caja proyectados de corto plazo	-	7.005.550
Flujos futuros de caja proyectados de largo plazo	-	-
	<u>-</u>	<u>7.005.550</u>

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El saldo corresponde a las obligaciones financieras por emisiones de titularización, cuya composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones financieras a corto plazo		
Obligaciones del Patrimonio Autónomo	-	4.575.471
Intereses por pagar a corto plazo	-	4.743
	<u>-</u>	<u>4.580.214</u>

NOTA 11 CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos por pagar por titularización	-	16.415

NOTA 12 PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	-	6.273
Otras Provisiones	-	300
	<u>-</u>	<u>6.573</u>

NOTA 13 RESERVAS

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Reservas del fondo de amortización y prepago	-	17.557.603

El importe corresponde al “Monto efectivo a Acelerar” retenido al originador en enero de 2011 para el Fondo de Aceleración de Flujos como resultado de la caída del “Coeficiente de Cobertura Promedio” por debajo de 1.28 veces durante el último trimestre del año 2010. Dicho importe alcanzó el 33.44% del saldo vigente a capital a los Valores de Titularización, superando el 20% establecido en el punto 1.8.5 del Prospecto de emisión. En consecuencia, se realizó una redención anticipada parcial por sorteo hasta agotar los recursos disponibles en el Fondo de Aceleración de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Trigésima Segunda del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación.

NOTA 14 RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015; representa los resultados acumulados a esas fechas.

NOTA 15 INGRESOS Y CARGOS OPERATIVOS

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	Bs	Bs
Calificación de riesgo	46.667	9.333
ASFI tasa de regulación	8.600	12.802
BBV mantenimiento valores	2.900	3.480
Gastos bancarios	120	60
	<hr/>	<hr/>
	58.287	25.675
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 16 INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del saldo 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Intereses sobre disponibilidades	43	52
Rendimiento sobre activos titularizados	407.058	1.423.910
	<hr/>	<hr/>
	407.101	1.423.962
	<hr/>	<hr/>
Cargos financieros		
Cargos Pagados por Obligaciones Financieras	(197.497)	(704.070)
	<hr/>	<hr/>
	209.604	719.892
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 17 GASTOS DIVERSOS

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	Bs	Bs
Comisión por administración del patrimonio	331.161	384.772
Publicaciones	5.877	9.824
Comisión representante común de tenedores	13.583	16.464
Otros servicios contratados	8.730	4.680
Auditoría externa	12.000	12.546
	<hr/>	<hr/>
	371.351	428.286
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 18 ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cargos por diferencia de cambio	(696.034)	(2.068.549)
Abonos por diferencia de cambio	896.713	2.273.101
	<u>200.679</u>	<u>204.552</u>

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN

En este rubro, el patrimonio autónomo tiene registrado: el saldo del Fondo de Liquidez, que es un mecanismo de cobertura interno constituido por el originador destinado a cubrir necesidades de liquidez del Patrimonio Autónomo y el saldo de las Cuentas Receptoras administradas por el Banco Nacional de Bolivia de acuerdo con lo estipulado en el Anexo B: "Contrato para la administración de las cuentas receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo INTI - NAFIBO 006" del Contrato de Cesión de Flujos.

	2016	2015
	Bs	Bs
Fondo de liquidez	-	582.380
Cuentas receptoras	-	87.354
	<u>-</u>	<u>669.734</u>

NOTA 20 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 expresados en bolivianos; incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento a la Vivienda UFV, los cuales han sido convertidos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Bs2,17259 y Bs2,09888 por UFV1 respectivamente. Según el siguiente detalle:

	2016	2016	2015	2015
	Bs	UFV	Bs	UFV
Activo				
Disponibilidades	434.852	200.154	513.625	244.714
Cuentas pendiente de cobro diversas	-	-	20.438.272	9.737.704
Activos Titularizados	-	-	7.005.550	3.337.756
Total activo	<u>434.852</u>	<u>200.154</u>	<u>27.957.447</u>	<u>13.320.174</u>
Pasivo				
Obligaciones Financieras	-	-	4.575.471	2.179.958
Intereses por pagar	-	-	4.743	2.260
Total pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.580.214</u>	<u>2.182.218</u>
Posición neta	<u>434.852</u>	<u>200.154</u>	<u>23.377.233</u>	<u>11.137.956</u>

NOTA 21 SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. Nº 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 22 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 23 CIERRE DEL PATRIMONIO AUTONOMO

En calidad de administrador y representante legal del Patrimonio Autónomo, BDP Sociedad de Titularización realizó todos los procedimientos administrativos, legales, y contables necesarios y suficientes para el cierre definitivo del Patrimonio Autónomo INTI – NAFIBO 006. El remanente del Patrimonio Autónomo luego del pago de todos los pagos realizados asciende a UFV200.153.72, el cual fue devuelto a Droguería INTI de acuerdo a lo establecido en el punto: 2.23 Obligaciones y Derechos de NAFIBO ST del prospecto de emisión bajo el siguiente detalle:

	UFV	Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	200.150	434.845
Saldo disponible al 31-12-2016	200.150	434.845
Transferencia de intereses de Cajas de Ahorro	3	7
	200.153	434.852

NOTA 24 HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento a la cláusula 22.7 de la cláusula vigésima segunda del Contrato de Cesión Irrevocable de derechos sobre flujos futuros para fines de Titularización y Representación, los resultados acumulados del Patrimonio Autónomo, fueron devueltos al originador el 3 de enero de 2017 mediante carta BDP.ST/2017-006 por el importe de UFV 200.153,72 cuya transferencia fue realizada el 4 de enero de 2017, con lo que culmina el proceso de liquidación del Patrimonio Autónomo INTI – NAFIBO 006.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, y con excepción al punto detallado anteriormente, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General


Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos


Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General


Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio


Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico